



RESOLUCION - R - N° 659 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 OCT 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 4.247/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Historia Americana I", de la Escuela de Historia, sustanciado por la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 419-94 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, aprueba el dictamen del Jurado y solicita la designación de la Prof. Eleonora Nilda Mulvany de Peñaloza, para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 198/94,

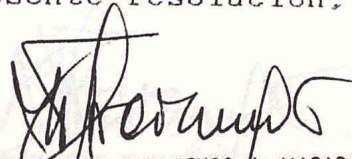
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Eleonora Nilda MULVANY de PEÑALOZA, D.N.I. N° 5.485.624, como Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura HISTORIA AMERICANA I, de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Universidad,

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia,

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares. Cumplido siga a la Secretaría del Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución,




Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR